



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 9 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210031600	Ordinario	Catalina Carpio Rojas	Servicios Integrales Gdps S.A.S, Departamento Del Cesar., Institucion Educativa Tecnica Rafael Salar Sede Pricipal Gamarra Cesar	25/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda Por Tenerla Por Subsanaada.
20011310500120180001800	Ordinario	Daniel Palencia Ojeda	Mario Rueda Fonseca	25/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Donde Confirman El Fallo.
20011310500120200009700	Ordinario	Dennys Blanco Ramirez	Administradora Publica Cooperativa Empresa Solidaria De San Martin Apces	25/01/2022	Auto Ordena - Fijar Agencias.
20011310500120170022700	Ordinario	Jertrudes Telez Bayona	Maria Eugenia Blanco Suarez	25/01/2022	Auto Ordena - Fijar Agencias.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

cf08e965-1ba7-4756-b306-853cc4d3ac7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 9 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210041000	Ordinario	José Omar Sanchez Bravo	Enlace Empresarial De Servicios S.A.	25/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda Por Tenerla Por Subsanada.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

cf08e965-1ba7-4756-b306-853cc4d3ac7c